SULTITAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(En dólares americanos)

---

16. INFORMACIÓN GENERAL

SULTITAL S.A.: (En adelante "La empresa") *Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 12 de diciembre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría séptima del cantón Guayaquil con fecha 26 de diciembre del 2006.*

OBJETO SOCIAL: *La empresa se dedicará a todo lo relacionado a las actividades de ventas de electrodomésticos en general.*

PLAZO DE DURACION: *50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 26 de diciembre del 2006.*

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: *Ciudadela la Garzota manzana 0 solar 1. Guayaquil - Ecuador*

DOMICILIO FISCAL: *En la ciudad de Guayaquil con RUC: 0992492953001.*

17. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación, se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades ***(NIIF para la PYMES),*** *adoptadas por la Superintendencia de Compañías.*

a. Moneda

e. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

b. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

c. *Periodo Contable*

Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

18. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2019, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

a. *Efectivo y Equivalentes al Efectivo*

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas.

AQUILES ALEXANDER VELEZ PERALTA.
Representante Legal